



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR MARTHA PATRICIA MORENO CÁCERES, QUIEN DICE ACTUAR EN CALIDAD DE APODERADA DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES EL MOTILÓN LTDA., CONTRA LA SALA ÚNICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE PAMPLONA Y EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESA CIUDAD, CON EL RAD. NO. 11001020300020230392800 STC12865-2023**, EN CONSECUENCIA, VINCULAR Y CORRER TRASLADO, POR EL TERMINO DE UN (1) DIA, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL *JUICIO SUB EXAMINE* INCLUIDOS **LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES EL MOTILÓN LTDA. Y JOSÉ LUIS GELVEZ CONTRERAS** Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DEL PROCESO DE RADICADO 54518311200120220014900 (01)**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIA - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

